

**A N E X O**

Expediente: 040.1/11-M.

Documento que se notifica: acuerdo de incoación y pliego de cargos.

Asunto: expediente sancionador en materia de montes.

Denunciado: Miguel Ángel Cabello González.

Último domicilio conocido: C/ San Juan, 44, Esc. 2; planta 7; puerta dcha.

Localidad:06400, Don Benito.

Hechos: Corta de encina verde sin autorización en el monte (paraje) "corta de 1 encina de unos 35 cms en el monte (paraje) "parque periurbano moheda", del término municipal de Navalvillar de Pela.

Sanción: mil cien euros (1.100 €).

Órgano de incoación: Dirección General de Medio Ambiente.

Instructora: Fátima García Serrano.

Recursos que proceden: Realizar alegaciones o aportar datos documentos y otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (en tal caso deberá indicar los medios de que pretenda valerse), todo ello de conformidad con el artículo 10 del Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994, de 8 de febrero (DOE n.º 17, de 12/02/1994).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Limpieza y mantenimiento del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz (MEIAC), durante el ejercicio 2012".
Expte.: RI122MI12001. (2011062199)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI122MI12001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Limpieza y mantenimiento del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, (MEIAC), durante el ejercicio 2012.



- b) Lugar de ejecución: Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz.
- c) Plazo de ejecución: del 01/01/2012 al 31/12/2012, ambos incluidos.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Valor estimado sin IVA: ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €).
- b) Tipo e Importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (18%): veintisiete mil euros, (27.000,00 €).
- c) Presupuesto total: ciento setenta y siete mil euros, (177.000,00 €).

5.- GARANTÍAS:

- a) Provisional: no se requiere.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la C/C Nº 2010.0011.04.0026267204. Caja Badajoz. Oficina principal de Mérida.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Sección de Régimen Interior.
- b) Domicilio: c/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924-00 70 09.
- e) Telefax: 924-00 70 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- g) También podrá obtener la información en el portal web <https://contratacion.juntaextremadura.net>, Perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación, en su caso: Grupo: O (servicio de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles), Subgrupo: 1 (conservación y mantenimiento de servicios), Categoría B (cuando la anualidad media sea igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE. Si esta fecha coincidiese con sábado o día festivo, se trasladará al día siguiente hábil.



- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura. Servicios Centrales.
 - 2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 – Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.
- b) Domicilio: c/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: transcurridos cinco días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería; si esta fecha coincidiese con sábado se trasladará al lunes.
- e) Las subsanaciones, ofertas económicas presentadas y fechas de las mesas de contratación se publicarán en el portal web <https://contratacion.juntaextremadura.net>, Perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán al Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz, (teléfono: 924 01 30 79).

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>, perfil del contratante/licitaciones, Consejería de Educación y Cultura.

Mérida, a 29 de noviembre de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 2/8/2011, DOE n.º 154 de 10/8/2011), AGUSTÍN PÉREZ CASTELLANOS.